

Guayaquil, Abril del 2.008

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
YIMCOR S. A.**
Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe. :

Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de incursionar en el negocio de bienes inmuebles, para esto se esta realizando un análisis del mercado, pues como se conoce la empresa es de reciente formación.

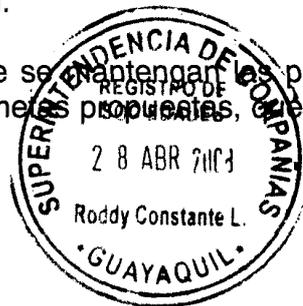
Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas.

Durante el año 2.007 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que deba comentar.

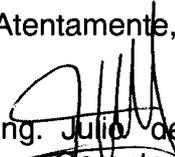
Debido a que la compañía es de reciente formación y no ha tenido movimientos significativos, no se establece un análisis comparativo con los periodos anteriores.

Por lo tanto, los resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2.007, tenga un resultado negativo de US\$ 100,64, que lo considero muy razonable en mérito a que no tuvo movimiento alguno en el presente ejercicio, además de que la empresa ha entrado en proceso de liquidación.

Por último, quiero manifestar que se mantendrán las políticas para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, que en un futuro nos darán buenos resultados.



Atentamente,


Ing. Julio de Blas C.
Gerente